



# Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110  
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

*"2025 Centenario del nacimiento del Poeta Marcelo Berbel"*

Plaza Huincul, 18 de agosto de 2025.-

Por la presente se los invita a la Sesión Ordinaria, que se realizará el día martes 19 de agosto del corriente año a las 09:30 hs. en la Sala de Sesiones "Dr. ANSELMO WINDHAUSEN" del Concejo Deliberante de Plaza Huincul, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

- **REFRENDAR ACTA ANTERIOR**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y REMITIDA**
- **PROYECTOS**

*\*Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes, presenta proyecto de comunicación referente a Solicitar un informe al Ente Autárquico Intermunicipal Plaza Huincul –Cutral Có (ENIM), de acuerdo a lo estipulado en el artículo 4º de la Ordenanza 1961.*

*\*Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes, presenta proyecto de comunicación referente a Solicitar un informe al Departamento Ejecutivo Municipal conforme a lo solicitado en la Comunicación 066/2024.*

- **DESPACHOS**  
**Despachos Ingresados:**

**De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

**Expte. Nº S/N: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes, presenta proyecto de resolución referente a Beca para Estudios Universitarios y Terciarios.**

*Visto y analizado el expediente enunciado, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de resolución adjunto con las modificaciones ingresadas en la misma.*

**De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

**Expte. Nº 363/2024 y su corresponde:** Del Ejecutivo Municipal Remite documentación referente a la reestructuración del Presupuesto 2024.

**Expte. Nº 386/2024: De los Síndicos Municipales, elevan informe sobre ejecución presupuestaria 3º Trimestre y reestructuración presupuestaria.**

**Expte. Nº 191/2025: De la Sindicatura Municipal, remite informe sobre el proyecto de ordenanza solicitando el incremento y reestructuración presupuesto 2024.**

*Visto y analizado el expediente enunciado, la comisión sugiere aprobar proyecto de ordenanza adjunto.*



# Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110  
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2025 Centenario del nacimiento del Poeta Marcelo Berbel"

**De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

**Expte. Nº 135/2025: Del Ejecutivo Municipal,** presenta proyecto de Ordenanza referente a Autorizar al Ejecutivo Municipal a realizar los convenios que sean necesarios con ENIM para el uso de los fondos previstos en el presupuesto 2025.

Visto y analizado el expediente enunciado, la comisión sugiere aprobar el proyecto de ordenanza adjunto.

**De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

**Expte. Nº 227/2025: Del Bloque Juntos por Plaza,** presenta proyecto de comunicación referente a solicitar al Intendente Municipal, arbitre a través del área competente los controles rigurosos de ruidos molestos que ocasionan los motociclistas en horarios nocturnos, dando cumplimiento a la Ordenanza 1843.

Visto y analizado el expediente enunciado, la comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

**De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

**Expte. Nº 228/2025: Del Bloque Juntos por Plaza,** presenta proyecto de ordenanza referente a Modificar los artículos 6º, 10º, 19, 46, y 57, de la Ordenanza Nº 1520/2016.

Visto y analizado el expediente enunciado, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de ordenanza adjunto con las modificaciones ingresadas en la misma.

## Despachos Para Tratamiento

**De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

**Expte. Nº 265/2025: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Concejal Marga Yunes,** presenta proyecto de ordenanza referente a Adherir a la ley provincial Nº 3460, la cual tiene como finalidad fomentar la incorporación de estanterías y/o un espacio destinado a libros y/o material de autores y autoras locales en bibliotecas, ferias y afines.

Visto y analizado el expediente enunciado, la comisión sugiere aprobar el proyecto de ordenanza adjunto.



  
**Laura Raquel Benegas**  
SECRETARIA PARLAMENTARIA  
CONCEJO DELIBERANTE